



## JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

**CERTIFICA:** Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2023, dentro del cuarto punto apartado a) del orden del día, Informe del Secretario General y resoluciones que procedan “Propuesta al Consejo social de desafectación y cesión del logo de la antigua Facultad de Educación al Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria”, acordó:

***“Aprobar: La propuesta al Consejo social de desafectación y cesión del logo de la antigua Facultad de Educación al Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria”.***

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco. de esta Universidad.

En la Laguna a la fecha de la firma digital

Vº Bº  
El Rector,  
Francisco Javier García Rodríguez

El Secretario,  
Juan Antonio García García

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5700159      Código de verificación: gc/0jQS5

Firmado por: Juan Antonio García García  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/07/2023 13:00:37